Universidad de Puerto Rico



AVISO DE SUBASTA FORMAL

La Universidad de Puerto Rico aceptará ofertas en sobre cerrado, original y una copia digital en una memoria USB (pen drive) en formato PDF para la siguiente Subasta Formal:

JSMP 24-002 REPARACIONES GENERALES DE LOS EDIFICIOS: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, AVIARIO, OFICINA DE SALUD Y SEGURIDAD Y ARTES GRÁFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

Reunión Pre-Subasta y Visita: (ambas son compulsorias)

Fecha: 5 de agosto de 2024

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Anfiteatro de Enfermería de la Universidad de Puerto Rico en Humacao ubicado en la Avenida José E. Aguiar Aramburu, Carretera 908 KM 1.0, Humacao, PR 00791.

Apertura de Ofertas:

Fecha: 9 de septiembre de 2024

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Terraza, ubicada en el 3er piso del Edificio de la Universidad de Puerto Rico Administración Central, localizado en los predios del Jardín Botánico Sur, Carretera PR 1 de Río Piedras a Caguas.

Recogido de Pliegos: Disponibles durante los días 29, 30 y 31 de julio; 1 y 2 de agosto de 2024. El horario para adquirir los pliegos es de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 2:45 p.m. en la Secretaría de la Junta de Subastas de Mejoras Permanentes, ubicada en el 3er Piso del edificio de la UPR Administración Central, localizado en los predios del Jardín Botánico Sur, Carretera PR 1 de Río Piedras a Caguas. A un costo de \$85.00 no reembolsables. Solo podrán licitar las firmas o individuos que hayan adquirido los pliegos en o antes de las fechas indicadas y según el horario pautado, participen de la reunión Pre-Subasta y la Visita.

El proyecto comprende de trabajos de reparación en los edificios del Departamento de Trabajo Social, Aviario, Oficina de Salud y Seguridad, y Artes Gráficas. Los trabajos de reparación en estos edificios incluyen los siguientes: reparación de techos, reemplazo de paredes interiores de gypsum board, reemplazo de puertas, losas de piso, acústicos, lámparas, unidades de A/C, así como remoción de estructuras de acero, trabajos de pintura y sellado de techo, entre otras. Las áreas comprendidas para cada uno de los edificios son las siguientes: Departamento de Trabajo Social 3,600 pies cuadrados, Aviario 3,400 pies cuadrados, Oficina de Salud y Seguridad 5,200 pies cuadrados, y Artes Gráficas 3,366 pies cuadrados. El proyecto se completará en 365 días calendarios a partir de la orden de proceder.

Estos trabajos serán sufragados con fondos federales de la Federal Emergency Management Agency (FEMA) y del Community Development Block Grant – Disaster Recovery (CDBG-DR) proporcionados por el Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). CDBG-DR – DBRA se aplicarán las disposiciones de las normas laborales federales, incluidos los requisitos salariales prevalecientes de Davis Bacon y Leyes Relacionadas. En caso de que ocurra un conflicto entre la Orden Ejecutiva Federal y la Orden Ejecutiva de Puerto Rico, prevalecerá la más alta de las dos.

Las ofertas se radicarán en o antes de las 10:00 a.m. del 9 de septiembre de 2024 en la Secretaría de la JSMP, ubicada en el 3er Piso de la UPR Administración Central. En caso de dudas respecto a alguna de las partes o disposiciones del pliego de Subasta, el licitador solicitará la aclaración por escrito, vía correo electrónico a subastas.mp@upr.edu en o antes de las 4:30 p.m. del 19 de agosto de 2024 a la atención de la Sra. Angie I. Rivera Rendón, Presidenta JSMP.

Todo licitador someterá una garantía de licitación BID Bond a favor de la UPR equivalente al 5% de su oferta. La misma podrá ser en cheque certificado, giro bancario, giro postal o fianza de licitación de una compañía fiadora reconocida y autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico a hacer negocios en Puerto Rico. Ningún licitador podrá retirar su oferta dentro de un periodo de 90 días a partir de la Apertura de las Ofertas. La Junta de Subastas se reserva el derecho de rechazar cualesquiera o todas las propuestas y de adjudicar la subasta bajo las condiciones que considere más convenientes a los intereses de la UPR, independientemente del monto de las ofertas o de cancelar la adjudicación de la subasta en cualquier momento antes de la firma del contrato.

Sra. Angie I. Rivera Rendón, Junta de Subastas de Meioras Permanentes UPR